



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 9 de marzo de 2016

RES. PRESIDENCIA N° 232 /2016

VISTO:

La Actuación CM N° 1256/2016, las Resoluciones CM N° 1046/11 y 220/15, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, Dr. Martín Converset solicita afectar al agente Pedro Colaneri en el cargo de Auxiliar de Servicio manteniendo el cargo de Auxiliar Administrativo que desempeña actualmente.

Que, por otra parte, el Sr. Magistrado solicita la designación interina externa de Florencia Olano en el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRLL/OD N° 55/2016, quien informó que el cargo de Auxiliar de Servicio se encuentra sin cubrir a raíz de la adscripción del agente Domingo Enrique Suriano, conforme resolución de Presidencia N° 174/2016.

Que el agente Colaneri se desempeña actualmente en el cargo de Auxiliar interino, conforme Resolución de Presidencia N° 1235/2015.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta por medio de la registración N° 647/02-2016.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Establecer que a partir de la finalización de su interinato en el cargo de Auxiliar dispuesto por Resolución de Presidencia N° 1235/15, el agente Pedro Colaneri, Legajo N°



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

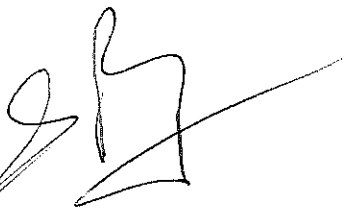
6217, pase a desempeñarse en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y tributario N° 05, con carácter interino, mientras se extienda la adscripción del agente Domingo Enrique Suriano y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2°: Designar a Maria Florencia Olano, DNI N° 24.554.834, en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 05, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Pedro Colaneri y/o mientras dure la adscripción del agente Suriano y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Previo a la toma de posesión del cargo, María Florencia Olano deberá tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales su alta administrativa.

Art. 4°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar), y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 232 /2016



Dr. ENZO LUIS PAGANI  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires